Minera Panamá





Inducción de Seguridad, Salud, Ambiente y Asuntos Comunitarios para Trabajadores Nuevos



2015



Antes de comenzar …….

Reglas a seguir

- Apague su teléfono celular
- No utilice lentes oscuros
- Regístrese en la lista de asistencia
- Haga silencio y escuche con atención toda la información del facilitador.

y…..

Participe aclarando todas sus dudas:

- Haga preguntas
- Comparta experiencias

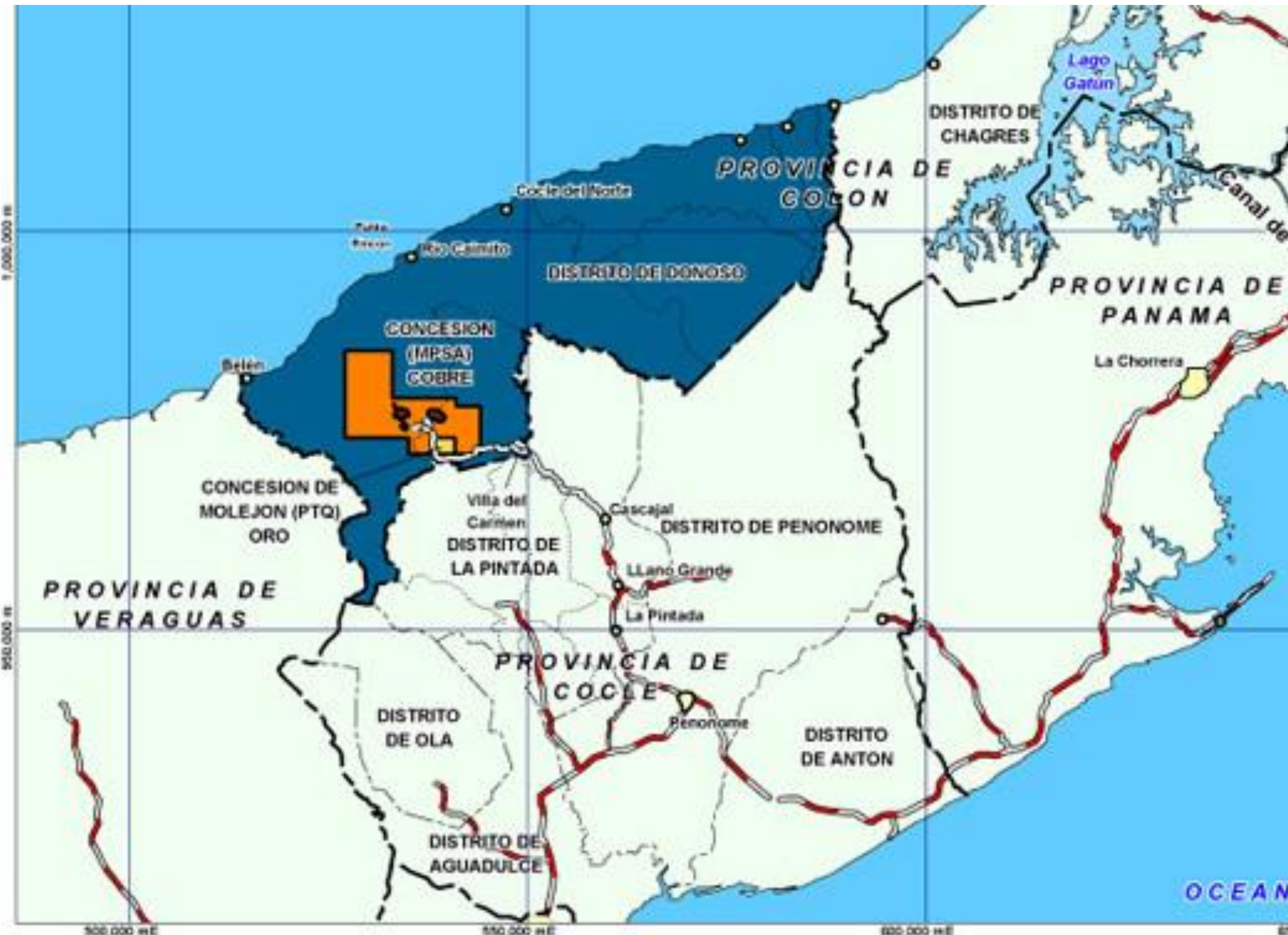


Minera Panamá

Contenido

1. Comunicación de emergencias y evacuación.
2. Vistazo General del Proyecto Cobre Panamá
3. Normas de campamento
4. Normativas ambientales
5. Identificación y control de riesgos.
6 Salud Ocupacional
7. Trabajos de alto riesgo

Vistazo General del Proyecto



Ubicación:

Distrito de Donoso, Provincia de Colón, República de Panamá

Producción:

Concentrado de Cobre

Minera Panamá

Vistazo General del Proyecto

El proyecto incluye:

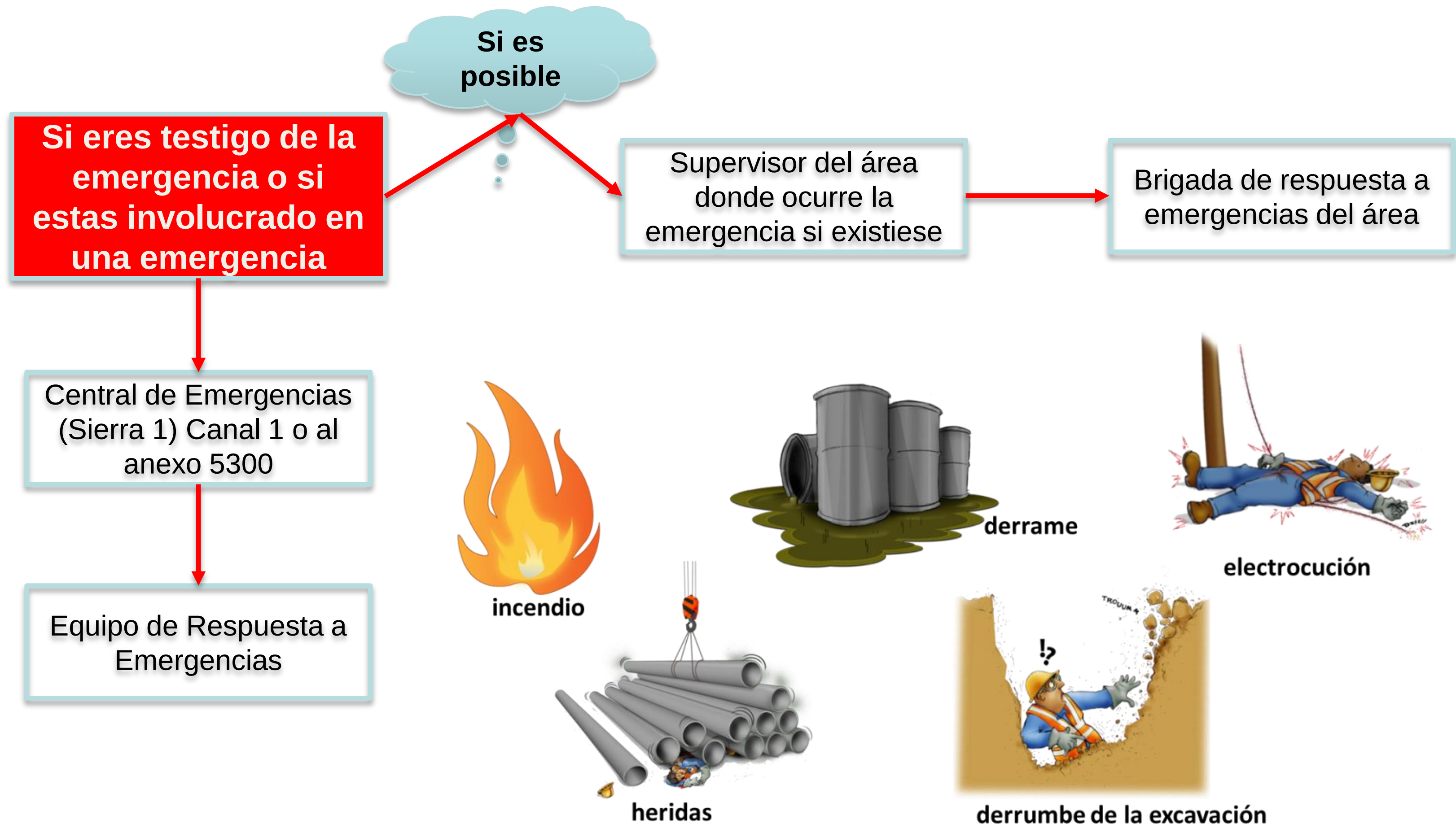
- una instalación portuaria ubicada cerca de Punta Rincón;
- una nueva línea de transmisión que unirá la central eléctrica (adyacente a la instalación portuaria), la instalación portuaria, la planta de procesamiento y la red eléctrica de la República de Panamá a una subestación existente.





Minera Panamá

Comunicación de emergencias y evacuación.



Comunicación de emergencias y evacuación.

- Para comunicar cualquier emergencia:
  - Por Teléfono al **ANEXO 5300**
  - Desde un teléfono externo **+507-3805300**
  - Por Radio al **CANAL 1 (ERM**





- Mantenga la calma y brinde la siguiente información:
  - Identifíquese.
  - Dé la ubicación de la emergencia (Puntos de referencia) y las condiciones ambientales.
  - Detalle lo mejor posible el tipo de emergencia.
  - Personas involucradas: tipo de lesión, cantidad de heridos.

Manténgase en contacto permanente por canal 1 o teléfono con la Central de Emergencias hasta la llegada del equipo de Rescate

Comunicación de emergencias y evacuación.

Teléfonos de Emergencias

Sitios de Atención:

- Centro Médico Coclesito
- Centro de Salud de La Pintada 983-0086
- Hospital Aquilino Tejeira de Penonomé 997-9386

Entidades de Emergencias

- SINAPROC Penonomé 997-9505
- Centro de Operaciones de Emergencias Coclé 997-6938 /997-6259
- Centro de Operaciones de Emergencias Nacional *¨335 316-3200
- SUME 911 911
- Cruz Roja Penonomé 997-9255
- Aeropuerto de Penonomé 997-1688
- Bomberos de La Pintada 983-0003
- Bomberos de Penonomé 997-9222-103



Teléfonos de Emergencias Proyecto Mina de Cobre

Sierra 1	380-5300			
Canal 1	Canal 1 EMR			
Clínica MPSA	380-5899			
Clínica Puerto	380-5801			
Rescate Mina	380-5303	66196283	64608408	66125521
Rescate Punta Rincón	380-5802	64552839	64539036	69495170

Minera Panamá

Comunicación de emergencias y evacuación.

Si necesitamos evacuar el lugar:



- las salidas de emergencia se encuentran ubicadas...
- el punto de encuentro es...
- el número de emergencia es: 507-3805300 (Sierra 1)

Recuerde:

- permanezca tranquilo;
- no corra;
- siga las instrucciones.



Minera Panamá

Comunicación de emergencias y evacuación.

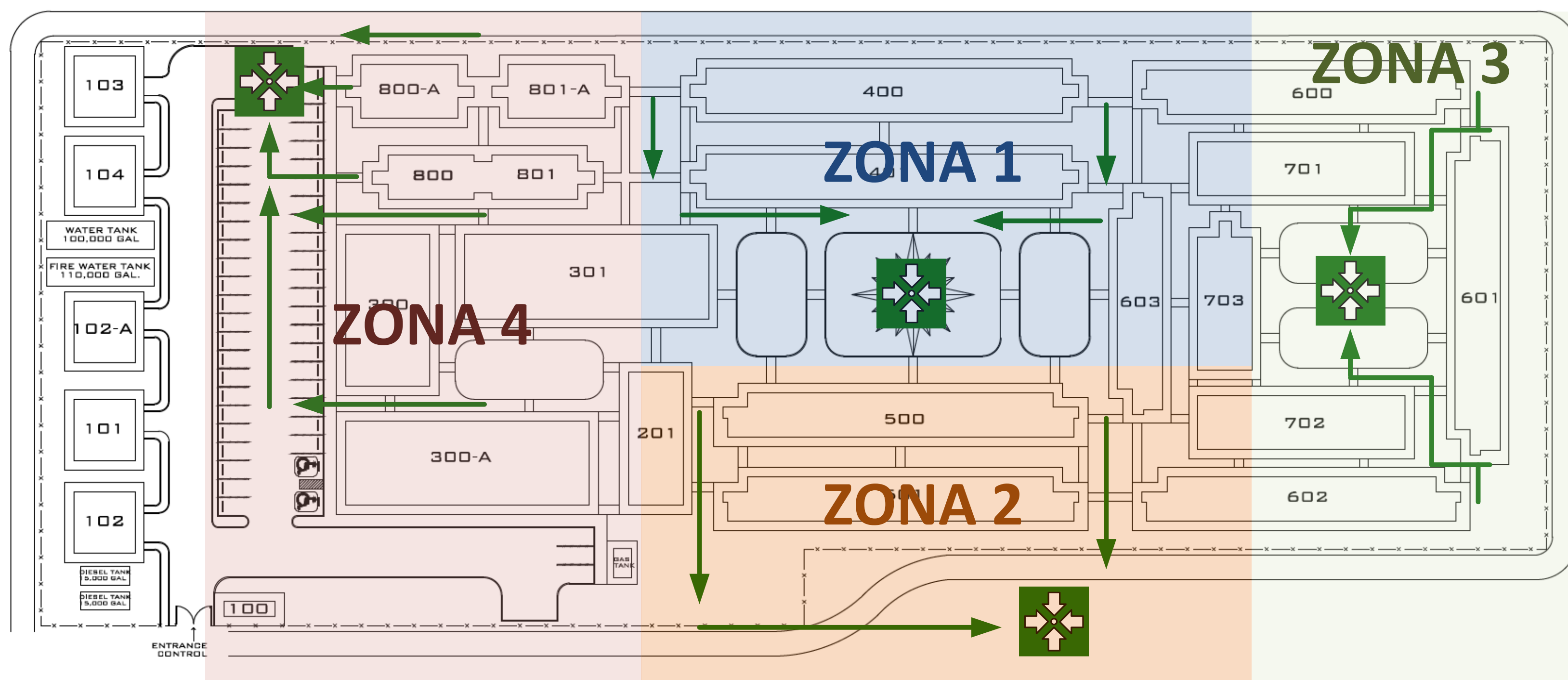


Minera Panamá

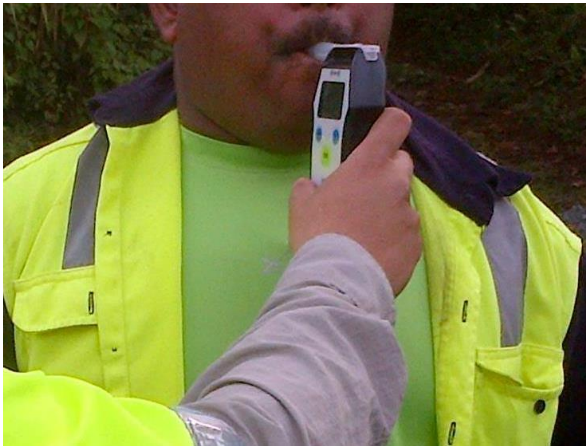
RUTAS DE EVACUACION CAMPAMENTO EL DORADO



Puntos de Encuentro de Emergencia



Alcohol y drogas



Para garantizar un ambiente de trabajo seguro, MPSA podría solicitar que se realizaran los exámenes específicos de alcohol y drogas (marihuana, cocaína y derivados del opio) en casos como los siguientes:

- – sospechas justificadas;
- – aleatorio;
- – accidentes u otros incidentes.

El personal de seguridad de MPSA podría aplicar las medidas adecuadas de inspección a la propiedad o efectos personales del empleado o a cualquier vehículo asociado con el proyecto.

Normas de campamento

Alcohol (aliento) y drogas (orina)



Cero tolerancia para los que conduzcan vehículo, remoción del proyecto.

Para Resultados de Pruebas en mg/100ml:

0.010 → 0.020   Sanción escrita

0.021 → 0.049   Sanción escrita final

0.050 → más   Remoción del Proyecto

.

Minera Panamá

Normas de campamento



- Está permitido fumar únicamente en las áreas designadas
- No se permite fumar dentro de ningún vehículo, pasillos, zona de producción, áreas de almacenamiento y en las habitaciones.





- Se prohíbe el uso de teléfonos celulares al conducir o caminar en sitio proyecto

- Los teléfonos celulares personales y aparatos de audio están prohibidos en el Proyecto durante su trabajo.

Minera Panamá

Normas de campamento

- ❑ No arroje basura alrededor del campamento:



- ❑ Su vehículo no es un punto de recolección de basura: Coloque los desechos en el contenedor correcto.
- ❑ Estacione su vehículo en las áreas asignadas y en posición reversa
- ❑ No se permite ruido después de las 09:00 pm ni correr por los pasillos.
- ❑ Armas de fuego u otras armas no son permitidas en el sitio en ningún momento.

RECUERDE: Faltar al cumplimiento o ignorar “las Reglas de Campamento” puede resultar en que se le remuevan sus privilegios de hospedaje en el campamento.

Minera Panamá

Normas de campamento

- El trabajador nuevo tiene la obligación de pasar por una evaluación médica antes de ingresar a trabajar.
- En caso de afectación a su salud, la clínica mantiene servicio de atención en horario de 08:00 am a 06:00 pm.
- Todo trabajador esta obligado a reportar de INMEDIATO cualquier malestar en su estado de salud a su supervisor para su traslado a la clinica.
- El trabajador debe declarar ante su superior si esta bajo medicamento prescrito.



Minera Panamá

Normas Ambientales: Prevención de Riesgos de Contaminación

Cuidado del agua:

- Instale y mantenga medidas de control de erosión y sedimentos
- No cargue combustible, no haga mantenimiento, ni lave equipo cerca de algún curso de agua (30 metros de distancia)
- Evite tirar basura u otro material ajeno en los cursos de agua
- No vierta aguas residuales (desagües, residuos de cemento) al ambiente.
- No trabaje en cuerpos o cursos de agua o canales sin la autorización correspondiente

Minera Panamá



Normas ambientales: Flora y Fauna

En el área del proyecto:

- Esta prohibida la caza y pesca de fauna silvestre, así como la extracción de flora (sean orquídeas, semillas, etc.).
- No se permite mascotas.
- No se debe alimentar animales domésticos ni fauna silvestre
- Reporte animales heridos.







Minera Panamá

Normas Ambientales: Hallazgos de Arqueología

DETENGA inmediatamente el trabajo en el área y notifique al equipo de Ambiente.





- Se requiere la presencia de un arqueólogo en cada frente de trabajo
- No entre a las áreas designadas o señalizadas como sitio arqueológico (Patrimonio Cultural)
- No recoja artefactos arqueológicos

Ley 14 del 5/05/1982, Capitulo III, art 24

Minera Panamá

Política de Seguridad y Salud

POLÍTICA CORPORATIVA DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL



La Compañía se compromete a condiciones y prácticas de trabajo con seguridad y salud en todos los aspectos de sus negocios. Cumplirá con todas las leyes y regulaciones de salud y seguridad ocupacional. Considera que la seguridad y la salud de sus trabajadores son de suma importancia en la conducción eficiente del negocio donde la dirección con todos y cada uno de los empleados tiene una responsabilidad compartida en aplicar esta política.

En particular, la Compañía deberá:

(a) Desarrollar e implementar un sistema de gestión de salud y seguridad ocupacional en cada uno de sus sitios basados en BSI OHSAS 18001.

Minera Panamá

Política de Seguridad y Salud

(b) Incluir consideraciones de seguridad y salud como una parte integral de sus actividades de exploración, diseño, planificación, compras, construcción, producción y mantenimiento.

c) Requerir que prácticas de trabajo seguro y procedimientos se establezcan para cada actividad donde pueda ocurrir un riesgo potencial.

(d) Proporcionar a cada empleado la información apropiada, entrenamiento y equipo de protección personal para que las personas puedan trabajar de manera segura y productiva.

(e) Exigir que cada empleado siga las prácticas y procedimientos establecidos, cumplir con todas las leyes y regulaciones gubernamentales y que no se expongan ellos mismos, a otros empleados o a activos de la Compañía a riesgos indebidos.

(f) Adoptar todas las medidas razonables y prácticas para asegurar que los agentes y las condiciones en el lugar de trabajo potencialmente peligrosos se identifican y gestionan de forma segura.

Minera Panamá

Política de Seguridad y Salud

(g) Establecer procedimientos para investigar todos los accidentes graves y casi incidentes, y tomar medidas correctivas.

(h) Donde sea necesario, realizar auditorías, inspecciones y otras actividades con el objetivo de garantizar que esta política sea seguida.

(i) Exigir a los contratistas que cumplan con los aspectos relevantes de esta política y con todas las leyes y reglamentos pertinentes.

Philip Pascall

CEO and Chairman

Fecha: Mayo 7, 2013

Revisión No.1.2

Control de Documento

Minera Panamá

¿PARA QUÉ CUIDARSE ?





- Mantenerse Saludable
- Asegurar el Bienestar de su Familia
- Progresar en el Trabajo
- Lograr sus Metas
- Concretar su Proyecto de Vida

Minera Panamá

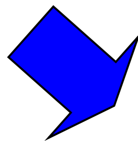
Identificación y Control de Riesgos
Las Causas de los Incidentes

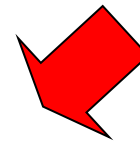
Acto riesgoso / inseguro



Condición riesgosa / insegura







INCIDENTE

INCIDENTE

Evento relacionado con el trabajo que da lugar o tiene el potencial de conducir a una lesión o enfermedad o daño material.

ACCIDENTE

CASI ACCIDENTE





REPORTE DE INCIDENTES

Todos los incidentes (accidentes y/o cuasi accidentes) relacionados con seguridad, salud, medio ambiente y comunidades **deben** ser reportados a su supervisor.



Accidente



Cuasi accidente





Complete un reporte de incidente con su supervisor

Minera Panamá

Lo que nosotros debemos hacer antes de realizar una tarea para prevenir lesiones y daños.

1. IDENTIFICACION DEL PELIGRO

Fuente de energía, situación o acto con el potencial daño en término de lesiones o enfermedades o la combinación de ellas.



Minera Panamá

Lo que debemos hacer antes de realizar una tarea para prevenir lesiones y daños.

2. RECONOCIMIENTO DEL RIESGO

Combinación de la probabilidad de ocurrencia de un evento y la severidad de las lesiones o enfermedades que puede provocar dicho evento o exposición peligrosa.

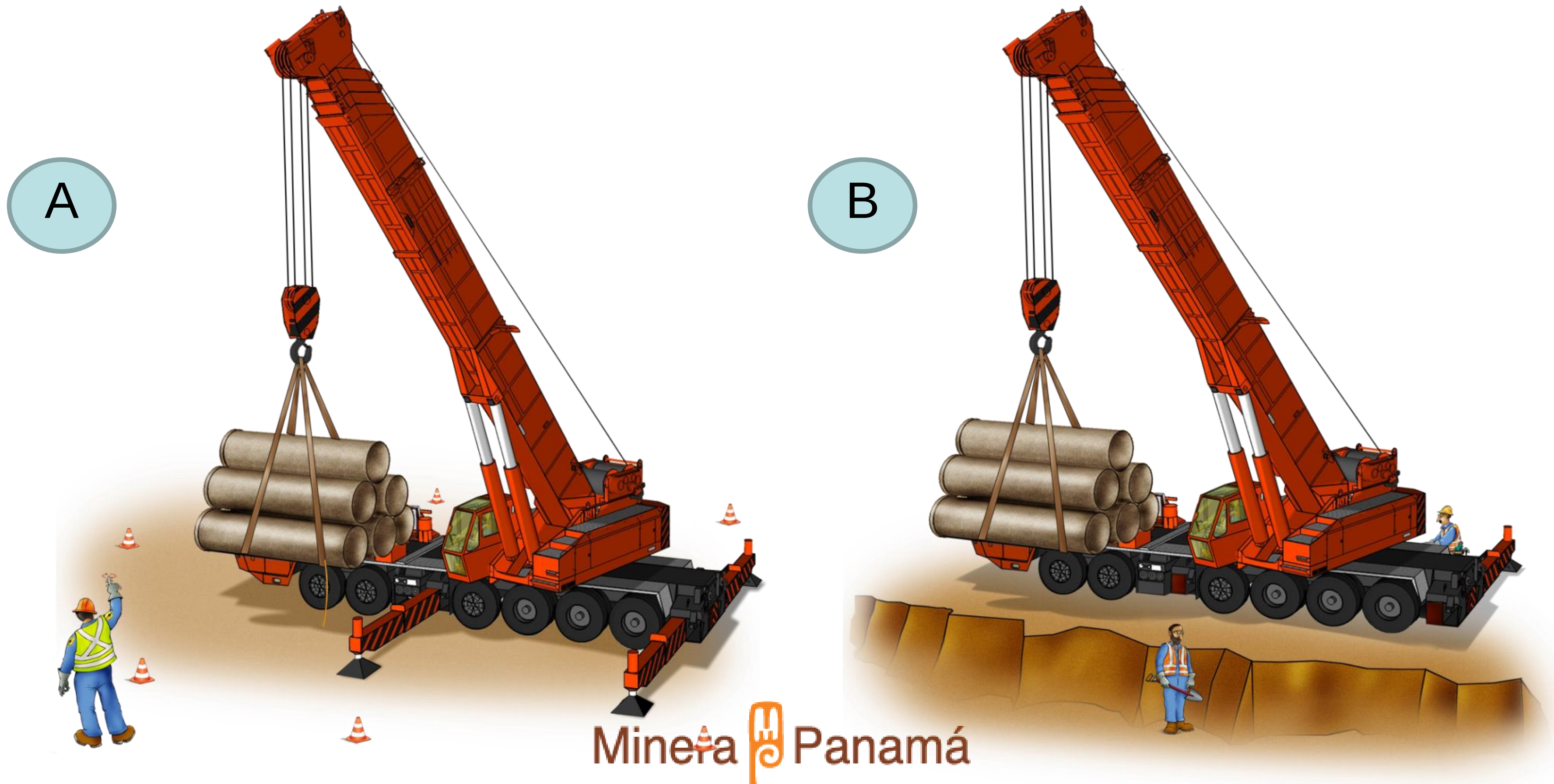


Todo riesgo debe ser evaluado para determinar su potencialidad y determinar las acciones preventivas que eliminen o minimicen la posibilidad de lesiones o daños potenciales.

Minera Panamá

Lo que debemos hacer antes de realizar una tarea para prevenir lesiones y daños.

2. EVALUACION DE RIESGOS

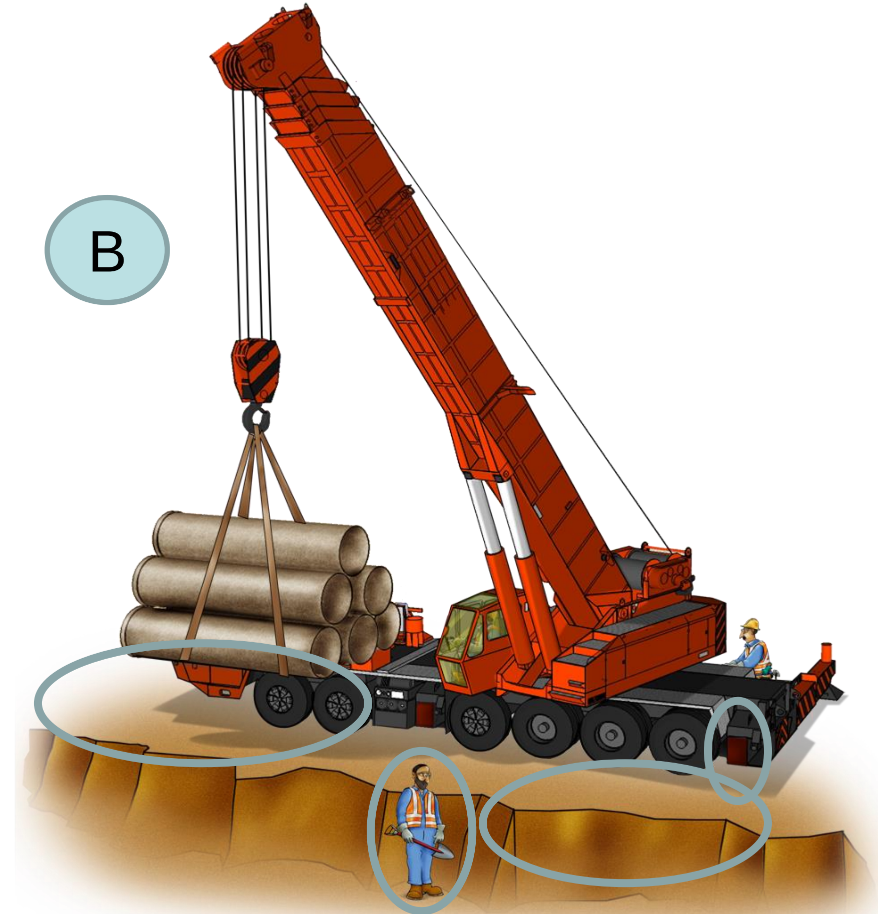


Lo que debemos hacer antes de realizar una tarea para prevenir lesiones y daños.

Respuestas:

- El trabajador no está usando EPP obligatorios
- Trabajador en la zona oscilante de la grúa
- No hay zona de exclusión alrededor de la grúa
- La grúa está muy cerca de la zanja
- No se han desplegado los estabilizadores (patas) de la grúa.

B



Minera Panamá

CONTROL DE RIESGOS

Minimización / Eliminación: Eliminar las probabilidades de incidentes, caso contrario se lo minimiza para hacerlo aceptable



Mantenga los pasillos, corredores y escaleras despejados de herramientas y materiales



Mantenga los cordones, cables eléctricos y mangueras fuera de los pasillos



Limpie o acordone las áreas si hay algún derrame en el piso

Minera Panamá

CONTROL DE RIESGOS

Cambios / Reemplazo o Sustitución por un material o equipo menos peligroso.



Se prohíbe el uso de plaguicida DDT - Resolución No.0436 de 17 de mayo de 2011.

Minera Panamá

CONTROL DE RIESGOS

Rediseño Instalaciones, equipos, herramientas, procesos.



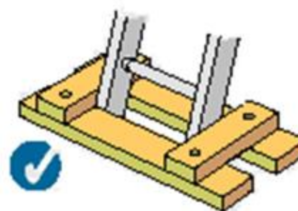


CONTROL DE RIESGOS

Barreras / Provisión: Pasamanos, Resguardos y/o dispositivos de seguridad













Minera Panamá

CONTROL DE RIESGOS

Medidas Administrativas: Competencia, entrenamiento, aptitud para el trabajo, planificación, análisis de trabajo seguro, reuniones previas, inspecciones, equipo de protección colectiva y personal, señalización, delimitación de área, descansos, rotación, actividades recreativas





CONTROL DE RIESGOS

Uso de equipo y elementos de protección personal

Su última línea de defensa



CONTROL DE RIESGOS

Uso de equipo y elementos de protección personal específicos en función a:

Análisis de riesgos, Procedimientos e Información del equipo o producto









Minera Panamá

Salud Ocupacional: Contaminantes a la Salud

Los contaminantes que pueden afectar la salud suelen estar en forma de:

- Gases (acetileno, butano, cloro, combustión vehicular, material orgánico en descomposición, generadores)
- Vapores (acetona, solventes, limpiadores)
- Aerosoles (envases cilíndricos utilizados para pintura, insecticidas)
- Polvos (cemento, suelos, asbesto, polvo de roca, carbón)
- Humos (actividad de fumar, quemar herbazales, soldaduras)
- Partículas (fibra de vidrio, aserrín, arenillas)





También existen contaminantes del ambiente de trabajo, como el ruido

Minera Panamá



Salud Ocupacional: Manejo de Sustancias Químicas

Existen riesgos físicos y a la salud cuando se manejan:







- Combustibles y aceites en general
- Filtros y grasas de desecho
- Glicol, solventes y líquidos corrosivos de desecho
- Baterías (secas/húmedas), aerosoles y cilindros a presión
- Pesticidas/herbicidas
- Pinturas
- Desengrasantes





Minera Panamá

Salud Ocupacional: Manejo de Sustancias Químicas

Medidas de Control:

- Utilice recipientes apropiados
- Asegúrese de que todos los recipientes estén etiquetados adecuadamente, y que las **Hojas de Datos de Seguridad del Material - MSDS estén disponibles**
- Utilice el EPP (equipo de protección personal) adecuado
- Sólo utilice, almacene y manipule los materiales peligrosos dentro de sus áreas designadas
- Asegúrese de recibir la capacitación pertinente para el manejo de materiales peligrosos



Decreto Ejecutivo 02-15 feb 2008.
Título IV, Capítulo XIII.
Código de Trabajo, Libro II; Título I.
Norma COPANIT 43-2001.

Salud Ocupacional: Ambientes Calurosos





En estos casos, usted debe:

- protegerse del sol (manga larga, pantalones, crema solar);
- usar colores claros;
- tomar suficiente agua;
- tomar pausas frecuentes en un área sombreada;
- rotar las actividades con los compañeros;
- reportar cualquier síntoma a su supervisor e ir a la clínica.







Minera Panamá

PREVENCIÓN DE LESIONES DE ESPALDA

1. EVITA ESFUERZOS INÚTILES:

- No muevas cargas a mano si no es imprescindible.
- Organiza tu espacio de trabajo para evitar movimientos forzados.
- Coloca los elementos y materiales de trabajo ordenados y al alcance de tus manos.



3. ANTES DE TRANSPORTAR CARGAS, INTENTA:

- Inspeccionar la carga, su forma, tamaño y peso.
- Solicitar ayuda, si el peso es excesivo o tienes que adoptar posturas incómodas.
- Utilizar en lo posible carretillas u otros medios mecánicos.
- Buscar un punto de carga cómodo.
- Utilizar las protecciones personales precisas (calzado, guantes, etc...).





2. AL MOVER CARGAS, PROCURA:

- Utilizar puntos de apoyo.
- Aprovechar el peso de tu cuerpo como contrapeso para empujar o tirar de la carga.
- No forzar tu cuerpo durante el movimiento de la carga.
- Evitar movimientos de torsión, girando los pies de forma adecuada.

4. AL LEVANTAR CARGAS, DEBES:



- Separar los pies y colocar uno en dirección al movimiento.
- Mantener la espalda recta.
- Flexionar las piernas.
- Colocar la carga cerca del cuerpo.
- Sujetar la carga firmemente.

5. EN MOMENTOS DE FATIGA O TENSIÓN:



- Realiza una pausa y practica algún ejercicio de relajación.



Trabajos de alto riesgo: Fuentes de energía

Los siguientes tipos de energía necesitan estar controlados: eléctrica, hidráulica, neumática, mecánica, térmica y líquidos, vapores y gases a presiones elevadas.

Se aplican procedimientos de aislamiento y control de energía para evitar que el trabajador este expuesto a lesiones de gravedad durante actividades de mantenimiento, operación de equipos, etc.



Código de Trabajo. Libro II, Título I. Artículo 286.
Decreto Ejecutivo 02-15 feb 2008. Título IV, Capítulo X.

Minera Panamá

Trabajos de alto riesgo: Izaje y Aparejamiento de carga





- Entrenamiento.
- Plan de Izaje.
- Dispositivos de seguridad (sistemas de advertencia visual / audible/ interruptores de límites, controles de parada de emergencia).
- Señalización y demarcación.
- **Metodología (permiso y AST)**
- **Procedimiento escrito.**
- **Plan de emergencias.**

Decreto Ejecutivo 02-15 feb 2008. Título IV, Capítulo III y VII.

Trabajos de alto riesgo: Alturas y Excavaciones

- Se requiere dispositivos de protección contra caídas para cualquier actividad realizada a más de 1,8 metros;
- Antes de realizar cualquier trabajo en alturas se requiere: Entrenamiento, un permiso, análisis de riesgo y plan de emergencias.



Cualquier tipo de trabajo que se desarrolle bajo nivel cero, como ser: pozos, ingreso a tanques enterrados, excavaciones de profundidad mayor a 1.5 metros, y situaciones similares



Decreto Ejecutivo 02-15 feb 2008. Título IV, Capítulo I.
Decreto Ejecutivo 02-15 feb 2008. Título IV, Capítulo IV, V y VI.

Minera Panamá

Trabajos de alto riesgo: Voladuras

Características:

1. Persona competente y con licencia nacional para el manejo de explosivos.
2. Vehículos autorizados por las leyes locales para el transporte de material de voladuras.
3. **Coordinación** previa a la actividad
4. **Procedimiento, Análisis de riesgo y permiso de seguridad para voladuras**.
5. Señalización y sistemas de avisos
6. Control de Acceso.
7. **Plan de emergencias**.



Minera Pa

Trabajos de alto riesgo: Soldaduras / trabajos en caliente

1 Personal competente
2 Soldadores con licencia de operación nacional
3 Plan de emergencias



Permiso de trabajo en caliente

Cuando se realicen trabajos que produzcan chispas o llamas, generen calor en áreas con riesgo de incendio (proximidad de líquidos, polvos o gases inflamables). Recipientes que contengan o hayan contenido productos inflamables.

Decreto Ejecutivo 02-15 feb 2008. Título IV, Capítulo XIV, art 392. Resolución JTIA 799 de 18 junio 2008.

Minera Panamá

Trabajos de alto riesgo: Espacio Confinado

1.No está concebido para ser ocupado

2.Medios restringidos de entrada y salida

3.Existen riesgos para la seguridad:
° Aire o ventilación insuficiente
° Materia o sustancia
° Otros peligros
(Choque eléctrico, atrapamiento,
Animales, resbalones y caídas a desnivel
Inmersión)



Requiere Personal entrenado, procedimiento, AST y permiso de entrada y salida



Decreto Ejecutivo 02-15 feb 2008. Título IV, Capítulo XII.

Minera Panamá

Trabajos de alto riesgo: Equipo Móvil

Se requiere:

1. **Competencia del operador de acuerdo al tipo de equipo que maneje u opere.**

2. **Realizar una inducción en manejo defensivo, el cual debe aprobar un examen escrito y práctico.**





Minera Panamá



Minera Panamá

PORQUE ES IMPORTANTE HACERLO BIEN

www.minerapanama.com